

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 5 de Diciembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

339 JVA BICION

N.º 4.467

Para "nuestros" radicales

Los ejemplos se multiplican

Ante la realidad de los hechos, las ficciones están condenadas al fracaso

Un argumento que es una mentira

Los que no saben cómo arreglárselas para ser ministros y gobernadores, o simples empleados con cargo al presupuesto nacional, y entienden que el único medio de cobrar nómina o alcanzar honores es cambiar el régimen y proclamar la República, mejor dicho, que la proclamen los que no van a cobrar nada, se pasan la vida diciendo que el mundo entero, como consecuencia de la guerra, está en plena revolución y que si no queremos quedarnos retrasados, tenemos que armar una de *pópulo bárbaro* que nos capacite para ingresar en una Liga de las Naciones, que todos los sin tomas son de que no se hará.

¡Las coronas vayan!... ¡Los tronos se derrumban!—gritan ahuecando la voz, y añaden que también aquí es preciso que no haya tronos y coronas, porque eso es lo que se lleva en el mundo.

Es difícil que en estos tiempos haya un país, medianamente ilustrado, que crea que la felicidad de un pueblo está precisamente en ser monárquico o en ser republicano. Puede una nación estar admirable o detestablemente gobernada con República o con Monarquía. Eso no vale un tiro. El problema está en los hombres que gobiernan, en los que hacen las leyes, en los encargados de hacerlas cumplir. Una República con los hombres de la cal, el cemento y el agua a su servicio; con los que se merendaron los presupuestos de poblaciones en cuyos ayuntamientos fueron mayoría, sería una catástrofe. Como lo será una Monarquía servida por hombres ineptos o inmorales.

Desgraciadamente, por lo que afecta a España, el *sustitutivo* está desacreditado antes de usarse. El pueblo se sabe de memoria a los futuros ministros del señor Lerroix.

Y sabe que el pretexto de que lo que pasa fuera debemos imitarlo, es, no sólo falso, sino ridículo.

Cambiando posturas los pueblos vendidos en el espantoso pugna y cambian solamente por eso, nada más que por eso.

Rusia, de Imperio, pasa... al caos social, al hambre, a la desesperación de altos y bajos, a la desorganización, al crimen elevado a dogma. Retrocede a la barbarie.

Austria-Hungría, de Monarquía, pasa a dividirse en mil repúblicas.

Alemania, de Imperio, se convierte en una federación republicana.

¿Y los vencedores?

Francia, República era en 1914 y República sigue siendo.

Inglaterra, sigue tan monárquica como al empezar la guerra.

Bélgica, aclama a sus monarcas a regreso a Bruselas.

Italia, monárquica en 1914, monárquica sigue.

Serbia, con su Monarquía continúa.

Montenegro, sigue siendo monárquico.

Grecia tan monárquica ahora como antes.

¿Y los países neutrales? ¿Qué cam-

bios han experimentado los países neutrales? Absolutamente ninguno.

Noruega, monárquica.

Suecia, monárquica.

Dinamarca, monárquica.

Holanda, monárquica.

Suiza, republicana.

¿Dónde está, pues, el espantoso castro nacional que nos invite a seguir únicamente el ejemplo de los vencidos? ¿Dónde están esas tremendas mudanzas, esos furiosos vendables que no dejan ni una corona ni un trono, cuando precisamente vemos que vencedores y neutrales, en una sola excepción, continúan en 1918 lo mismo que en 1914?

Invóquese otra razón para la maldanza y el trastorno, porque esa del ejemplo de lo que sucede en Europa más bien invita a creer que lo que se pretende es hacer de España una ruina excepcional.

¡El ejemplo de fuera!

Previamente llegamos a los ejemplos.

Wilson, decretando el día 28 de Noviembre, de oración en todos los Estados Unidos, de suspensión de todos los trabajos para dar gracias a Dios; Lloyd George invitando al Parlamento británico a la incorporación a la Iglesia de Santa Margarita, de Londres, a entonar un *Te Deum*; los soldados y marineros de Nueva York deshaciendo a tiros el Congreso Internacional Socialista de Madison Square, y el pueblo de Nueva York apaleando en las calles a los individuos que llevaban escarpejas y lazos rojos; el pueblo de la democracia y república Suiza, aclamando al Consejo federal porque deshizo, por la fuerza, con la cooperación entusiasta de Ejército, la huelga ferroviaria, comienzo de un movimiento revolucionario; Holanda, nombrando por primera vez desde que Holanda existe, un Gobierno católico; Noruega, entregando el Poder a un Gobierno producido de la concentración de las derechas; los Ejércitos de Francia, de Inglaterra y de los Estados Unidos, naciones que sirven según ellos, de modo a nuestros demócratas y radicales, avanzando en Rusia para exterminar por la fuerza el bolcheviquismo. ¿No son ejemplos har- to elocuentes y síntoma claro de la superchería de que se nos quiere hacer víctimas?

¿Qué han de ir las corrientes del mundo por donde simulan que van los que quieren aprovechar la confusión del último acto del drama para pescar los bréjams enjutas?

Medrados estarán los pueblos si después de cuatro años largos de penalidades sin cuento, o de haber sabido conservar, no sin sufrirlas, el beneficio inestimable de su neutralidad, fuesen ahora a gravar su situación con trastornos y revoluciones. El simple instinto de conservación y el simple sentido común están predicando lo contrario.

◆◆◆◆◆

Número de 8 páginas

Diputados y alcaldes

Las "cosas" de la Diputación

Se da como seguro que el próximo día 10 no concurrirán los diputados provinciales para inaugurar las sesiones de la Diputación.

Sólo han contestado al requerimiento del gobernador civil interino dos o tres de ellos, ofreciendo venir si están sanos para dicha fecha.

Los demás ni siquiera por cortésia se han dignado contestar.

No falta quien asegure que las sesiones se celebrarán, pero nosotros nos inclinamos a creer que no, y ya veremos quien acierta.

Ayer volvió a hablar el gobernador interino a los periodistas, de esta cuestión.

—El mal—dijo—estriba en que se ha convocado a la Diputación una y otra vez, sin las formalidades que marca la ley.

Esto mismo dijimos nosotros, hace algún tiempo, y sólo conseguimos desatar las furias del tristemente célebre gobernador Viala.

Celebramos que una autoridad de tantos prestigios como el señor Carrera, venga a darnos la razón.

Consecuencia del maremagnum reinante, es la actitud pasiva de los alcaldes, fieles imitadores. También son dos tres los alcaldes que han contestado, de los 103 de la provincia, y sus noticias no son del todo satisfactorias.

Por lo visto, creen que la interinidad del señor Carrera ha de ser fugaz, y no cuentan con que esta se prolongará el tiempo suficiente para sentarles la mano.

Que es, precisamente, lo que era menester que se hiciera con todos los que mangonean en la casa provincial.

DE SOCIEDAD

Ayer se dio a la calle, mejorado de su dolencia, nuestro estimado amigo, el secretario de la Comandancia de Marina, don Serapio Ramírez Ramos, cuyo total alivio celebraremos.

* Ha venido de Murcia el inspector de Seguros, don Santiago García Zúñez.

* En el tren correo de ayer llegó el Párroco Arcipreste de Huelva (Jaén), don Pedro Solís.

* En las habitaciones de la presidencia del Poder de Justicia, el Sr. Provisor de este Obispado tomó ayer los dichos a la bellísima señorita Pilar Capera, hija del Gobernador civil interino y presidente de la Audiencia, nuestro respetable amigo don Eugenio y el vice secretario del mismo Tribunal don Leandro Martínez, quienes muy en breve se unirán por los lazos de los lazos del matrimonio.

Actuaron de testigos en los esponsales el Fiscal don Arcadio Ortega Sereno, el Magistrado don Antonio Delgado Curto, el abogado don Francisco Rovira Torres y el concejal don Carlos Pérez Burillo.

Los señores de Carrera obsequiaron a los concurrentes con dulces, vinos y habanos.

Por anticipado deseamos a los novios toda clase de felicidades.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

Bendición Papal

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo dará la Bendición Papal después de la misa que dirá de Pontifical el próximo día ocho, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en la Santa Iglesia Catedral. Es indispensable para poderla ganar, el confesar y comulgar.

Para celebrar la gran fiesta de la Inmaculada, serán los deseos de nuestro amadísimo Prelado que con tanto celo rige los destinos de esta amada diócesis, que Almería entera vistiera de gala sus edificios, poniendo colgadas en todos los balcones.

En la Catedral

Oposiciones a la Doctoral

Toman parte en ellas los señores Dr. don Pedro Solís, Párroco Arcipreste de Huelva (Jaén), Dr. don Zótipo Royo Campos, Catedrático del Seminario de Tarazona, Dr. don José Almuña, Párroco de Cuevas y Ldo. don Antonio de Blas, Canónigo Doctoral de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada.

Comienzan los ejercicios esta mañana, a las diez y media, disertando en latín el Dr. don Pedro Solís sobre el canon 198 *Codex Iuris Canonici*, que trata sobre la potestad de jurisdicción, argumentándole el Dr. don Zótipo Royo y el Dr. don José Almuña.

La carestía de la vida

Más sobre el precio de las subsistencias

Ayer nos dijo el gobernador civil interino que había celebrado una extensa conferencia con el delegado de abastos sobre el precio de las subsistencias.

El señor Carrera expresó al delegado de abastos cuál es su criterio en esta materia, que es el del oportunismo en las exportaciones.

Le llamó la atención sobre el precio de las patatas; puesto que vendiéndose a 10 reales, no debe costar el kilo más de 15 y 20 céntimos, según calidad.

El señor Carrera advirtió al señor Villegas que es escandaloso lo que sucede con el pescado, exponiendo el delegado de abastos que no cesa en sus gestiones para conseguir su abastecimiento.

Refiriéndonos el señor Carrera el resultado de la conferencia, dijo que se propone citar a los acaparadores de huevos para que vean la forma de armonizar la exportación con el abasto de la ciudad.

El señor Carrera insistió en que no considerará preciso que la Junta se reúna.

Lo que si consideramos preciso es que las subsistencias bajen, y no hemos de cejar en nuestro empeño hasta que se consiga.

Las gestiones que se encaminen a dicho propósito, han de merecer nuestro aplauso.

Información frutera

Han terminado su carga los vapores "Nordejernen" y "Horten".

El primero ha estibado en sus bodegas 11 534 brriles de uva, 300 cajas de naranjas y 419 medias cajas para Inglaterra.

El "Horten" lleva a Glasgow, 55 860 brriles de uva.

Las entradas en el muelle continuarán decreciendo.

El Director General de Comercio ha telegrafado al gobernador civil preguntando si es cierto que un vapor de mineral estaba comoromelido para llevarse el resto de la cosecha, pues en ese caso no vendría el "Algoiteño", ha días anunciado.

El señor Carrera ha contestado desmintiendo la noticia y exponiendo la con veniencia de que venga pronto el citado vapor para cargar los 30 000 brriles que llenen licencias para Inglaterra.

Se espera el vapor "Itálica", que deberá llegar de mañana a pasado.

En la actualidad, se halla en Alicante descargando carbón.

Ayer tarde entró un vapor para la carga de mineral, dándosele atraque en el dique de Levante.

Tomará uvas, probablemente, dentro de cuatro o cinco días, para los mercados ingleses.

DESTINOS CIVILES

Se hallan vacantes entre otros, los siguientes en la provincia de Almería:

Cinco celadores en la sección de Telégrafos, con sueldo de 1.500 pesetas.

Uno de ordenanza segundo en la misma sección, con 1.250 pesetas.

Cartero de Benahudux, con 200.

POR TELEFONO

Crisis ministerial

Romanones se muestra pesimista

Madrid, 4.—El conde de Romanones permaneció toda la mañana en su domicilio, sin recibir a ninguno de sus amigos.

A última hora, le visitaron los señores Cortezo y Gimeno.

A las doce y media de la tarde, le gaba el conde a Palacio.

A las preguntas de los periodistas, contestó que no era portador de optimismos, agregando que los momentos actuales siguen siendo graves y difíciles.

A la una salió el conde de Romanones de Palacio, manifestando a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor marqués de Alhucemas, considerando indispensable una nueva entrevista.

Anunció que al anoecer volvería a Palacio.

Romanones y Alhucemas conferencian brevemente

Madrid, 4.—La conferencia celebrada entre los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas fué brevísima.

Al terminar, el conde manifestó a los reporters que está realizando esfuerzos sobrehumanos, para salvar las dificultades que se oponen a la solución y resistiéndose a formar un Gobierno que a los tres días se viera en la necesidad de plantear una nueva crisis.

En el ministerio de Estado

Madrid, 4.—Los señores marqués de Alhucemas, Albó, Dato y conde de Romanones, reunieron esta tarde en el ministerio de Estado.

Al terminar la conferencia, el señor García Prieto dijo a los reporters que había sido llamado por el conde de Romanones, para conocer su opinión acerca de la situación política.

El señor Dato, hizo a los periodistas, analogas manifestaciones que el marqués de Alhucemas.

Un periodista, preguntó a don Eduardo, si creía factible fuesen llamados al poder, los conservadores.

—Creo—contestó el señor Dato—que entre los liberales que quedan en el Gobierno, es muy posible se llegue a un acuerdo.

Otra visita a Palacio

Madrid, 4.—A las cinco y media de la tarde, volvió a Palacio el conde de Romanones.

Los reporters le preguntaron si llevaba la lista del Gobierno, respondiendo que su nueva visita obedecía únicamente al deseo de que el soberano supiera el resultado de la reunión celebrada en el ministerio de Estado.

Dijo que era fácil que a la salida pudiera dar algunas noticias, y agregó que la conferencia que habían sostenido en el ministerio de Estado, había sido sabrosísima.

A las seis y media salió del regio al cazar el señor conde de Romanones, manifestando que continuaban surgiendo las dificultades, si bien él continuaría esta noche sus gestiones.

Anunció que volvería a Palacio, pero que ignoraba la hora.

¿Romanones declina los poderes?

Madrid, 4.—A las ocho y media, trasladó al ministerio de Estado, el señor conde de Romanones, permaneciendo largo rato en su despacho, con

el señor Argente y un telegrafista.

Este salió momentos después llevando un pliego a la M. y D. de Palacio.

Supóese que dicho pliego contenía la declaración del conde de Romanones, declinando los poderes que el rey le confirió para formar Gobierno.

Visita inesperada

Madrid, 4.—Minutos antes de las nueve, llegó al ministerio de Estado el marqués de Torrecilla.

La presencia de este personaje, produjo el consiguiente revuelo entre los periodistas. Al advertirlo el marqués, dijo a los reporters que no había motivos para extrañarse y que su visita al señor Romanones, no tenía importancia alguna.

El marqués de Torrecillas, estuvo conferenciando con el conde durante tres horas.

A la salida confirmó las sospechas de que había ido a dar un recado al señor Romanones.

Desorientación

Madrid, 4.—En los círculos políticos, han causado desorientación la impenetrable reserva en que se ha en cerrado el conde de Romanones.

Se comenta de diversas formas el hecho de que no quiera decir si el Gobierno se hallará constituido con elementos exclusivamente suyos, o si lo integraran liberales de las tres ramas.

Habla el señor Villanueva

Madrid, 4.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, estuvo esta tarde en su despacho, no ocultando que en efecto han surgido muchas dificultades para la formación de Gobierno.

Al conocer la afirmación del senador, señor Moles, de que los nacionalistas catalanes quieren nacionalizar se en Francia, manifestó que no cree que lleven a tanto sus peticiones, por que en vez de hacer tal cosa podían pedir a España lo que el Gobierno francés ha concedido a el Rosellon (2) y la Cerdeña.

Los periodistas advirtieron al señor Villanueva, que las dos regiones citadas, no eran provincias francesas.

—Por eso precisamente lo digo, replicó el señor Villanueva.

Opina el presidente de la Cámara popular que los presupuestos no se aprobarán por decreto, por que ello equivaldría a un golpe de Estado, dando pretexto para que se hablara mal del Gobierno y del poder moderador.

Estima que los liberales podrían dar pruebas de patriotismo, si ocurriera un cambio político, como sucedió el 1895 en que gobernando Cánovas del Castillo, los liberales, aprobaron con sus votos los presupuestos hechos por los conservadores.

Coincide el señor Villanueva en apreciar de gravísima la actual situación.

Alhucemas niega su apoyo al conde

Madrid, 4.—Afirmase que el marqués de Alhucemas ha negado su apoyo al conde de Romanones, por cuyo motivo éste había declinado el honor de formar Gabinete, considerando dicho apoyo como indispensable.

Las derechas no forman gobierno

Madrid, 4.—En los círculos políticos se rechaza la posibilidad de un gobierno de las derechas, considerando

do que no son oportunos los momentos actuales.

La crisis, resuelta

Madrid, 4.—A poco de marcharse el marqués de la Torre, recibió el conde a los periodistas, a los que les dijo que iba a acostarse por encontrarse fatigadísimo.

Manifestó que había hecho cuanto podía para apartarse del sacrificio, pero que no le quedaba otro remedio que resignarse.

Los reporters le preguntaron si habría hoy Gobierno, contestándoles afirmativamente y agregando que mañana jurará el nuevo ministerio.

Opinión de Maciá

Barcelona, 4.—Según el señor Maciá, la disolución de las Cortes, acarrearía gravísimas consecuencias por que en tal caso, serían diez o veinte mil catalanes los que se nacionalizarían en Francia ya que España no quiere resolver el problema que a ellos les afecta.

Ultima hora

Romanones en Palacio

Madrid, 5.—El conde de Romanones ha llegado a Palacio después de cerradas las puertas.

A la entrada, negóse a hacer declaraciones.

A la salida manifestó a los periodistas que sólo podía decir que había Gobierno y que hoy a medio día, juraría.

Los periodistas preguntaron al conde:

—¿Forma parte del Gabinete el señor Alba?

—De eso no pudo decir nada.

—¿Será sin el señor Alba? insistieron.

—Repitió—dijo el conde—que al medio día jurará el Gobierno.

Política extranjera

Los alemanes de Austria-Hungría

«Todos los pueblos tienen derecho a regir sus propios destinos, excepto los alemanes de Austria»—dice irónicamente Gustavo Téry, director del diario L'Œuvre. Para los alemanes de los países danubianos no es valedero el principio de las nacionalidades; no tienen permiso para unirse a sus hermanos de Alemania. Para impedir el engrandecimiento de Alemania, L'Action Française preconiza la necesidad de ocupar militarmente Viena, a pesar de que no sea un punto estratégico.

El principio de las nacionalidades sólo sirvió a la Entente para ocultar sus anhelos de conquista, y para desmembrar a la Monarquía de los Habsburgos. Pero ahora, cuando este principio está a punto de ser enteramente realizado, los aliados se dan cuenta de que no solamente hay nacionalidades esclavas, sino también una nacionalidad alemana, la más compacta de Europa.

Ochenta millones de alemanes viven en el centro de nuestro continente, rodeado de varias nacionalidades de mucha menor importancia. Y no sólo viven en la llamada Austria alemana, sino que forman varias islas étnicas en otras provincias de la doble Monarquía, y así se prolongan hasta las mismas fronteras de Rumania. En Bohemia, los alemanes forman las dos terceras partes de la población total, y pueban principalmente el territorio fronterizo, sobre todo en el Norte y Oeste. En Moravia ocupan el Norte, en contacto con los alemanes de Silesia, y en el Sur con los de la baja Austria. Además, la misma capital de la provincia, Brünn, es una ciudad alemana como también Olmütz e Iglau. Se sabe que en virtud del principio de las nacionalidades, los

austró-alemanes planean la incorporación de los citados territorios, cuya realización tendría como consecuencia que los checos se vieran cortados por los eslovacos, que en realidad, no quieren tener nada de común con ellos. Por la Silesia (Troppau), las ciudades de Galicia y el Norte de Hungría (Zips), los alemanes se prolongan hasta Bukovina, donde forman las dos terceras partes de la población total. También en Hungría existen importantes islotes lingüísticos alemanes, sobre todo en el Sur de Transilvania, en la frontera rumana.

Hablando de los alemanes de Austria en su interesante folleto titulado «Las nacionalidades de Austria Hungría», dice Fran Zörker que «así en cuentan exactamente en el mismo nivel cultural de sus hermanos de raza de Alemania y Suiza. Tiene una completa organización social de agricultores, obreros, burgueses, nobles, etc. Trabajan con gran éxito en todas las ramas de la cultura material y espiritual; tienen cinco Universidades (Viena, Praga, Graz, Innsbruck, Czernowitz), numerosas escuelas técnicas, escuelas de Agricultura, de Veterinaria, etc., y toda clase de escuelas medias y especiales. La historia de la literatura alemana en Austria, así como las bellas artes, de la música ante todo, forma un capítulo de la historia de la cultura del pueblo alemán; en él se registran nombres tan ilustres como el de Grillparzer y de Mozart, que pertenecen a la humanidad entera. Es particularmente estimada en el extranjero la música vienesa, que se ha convertido en un género de exportación y a cuya difusión en los demás países contribuyen ante todo orquestas ambulantes de sólida educación musical, salidas principalmente de la Bohemia alemana y del Tirol. Como tipos principales de la población alemana de Austria Hungría, pueden señalarse el austro-alemán y el vienes, el grave alemán de los territorios de los Sudetas y el robusto alpino»

F. G.

NECROLOGIA

Confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión, falleció ayer, tras breve enfermedad, la virtuosa señora doña Amalia González López, madre del culto abogado don Manuel Fuentes González.

Desbado de virtudes, generosa hasta el extremo, de asendrada religiosidad, la finada supo sembrar su paso en este mundo, de gratitudes y amistades, de simpatías y afectos, que hoy se traducen en ardientes lágrimas y fervorosas oraciones por el alma de tan ejemplar señora.

Dios la conceda el premio reservado a los justos y reciba su afligido hijo don Manuel y demás familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

POR TELEFONO

Accidente ferroviario

Granada, 4.—En el kilómetro 60 de la línea de los Andaluces, descarriló esta tarde un tren de mercancías.

La vía quedó interceptada. El jefe de tren resultó herido. Los viajeros del correo, tuvieron que trasladar al tren de socorro que salió de Granada.

Noticias militares

Retiros

Se ha concedido el retiro para Málaga al alférez de la Guardia civil (E. R.) de la comandancia de Almería, don Juan Alvarez Ruiz, y para Almería, al teniente de Carabineros (E. R.), don Juan Benavides Pastor.

Junta de Caridad

Memoria y relaciones detalladas de los gastos y gastos realizados por la misma durante su gestión con motivo de la epidemia de gripe:

"Debe esta Junta su origen a la generosa iniciativa de D. José López Guillén; por inspiración del propio sentimiento de caridad y por el recuerdo de los grandes beneficios que organismos similares han prestado en los amargos días del cólera y de la inundación, pensó que no era menos exigente que aquellas las circunstancias actuales del concurso de los hombres de buena voluntad para remediar en lo posible los tristes efectos que la pasada epidemia de gripe menzaba producir en nuestras clases pobres; expuesta la idea a los señores don José Sánchez Entrena, don Eugenio de Bustos y don Eulogio Romay y acogida por estos con entusiasmo, se nombró en aquel momento una Junta magna que pudiese realizar la idea y esto contando de antemano con el consentimiento de sus individuos y sin consultarles previamente, se designó del seno de la misma una comisión ejecutiva encargada de los trabajos necesarios al efecto y se acordó igualmente ofrecer la presidencia de la misma al Ilustrísimo señor Obispo, que no solo aceptó y bendijo el pensamiento, sino que profundamente conmovido por la triste situación de nuestras clases menesterosas y sorprendido en la organización de la asistencia a los enfermos según sus propios recursos se lo permitieran, decidió unir su esfuerzo al de esta Junta y presarle su cooperación más entusiasta. —Y así nació la Junta de Caridad.

Como se dijo al dar cuenta de su constitución, era una Junta puramente de particulares, e igual a las constituidas en otras poblaciones con el mismo motivo, compatible con la caridad ejercitada por las autoridades provinciales y locales y complementaria de la misma.

Fué el primer acto de la Comisión ejecutiva abrir una lista de donantes; parcialmente se han ido publicando y hoy se ofrece completa; sea para ellos nuestro primer testimonio de gratitud.

Ante las dificultades que la distribución en metálico pudiera ofrecer, acordó también la Comisión emitir bonos especiales, por valor de veinticinco céntimos cada uno, que la Tienda Asilo se encargó de proporcionar y que ella se había también de encargar de cambiar a sus tenedores por las especies correspondientes a su valor y que fuesen solicitadas.

—La afluencia de gente a la Tienda Asilo fué tan grande en los primeros días, ya que a nuestros bonos se unieron los distribuidos por el Municipio, que se pensó en abrir dos sucursales, una en el Barrio Alto y otra en la Plaza Pavía; la primera se instaló en la calle Real número 111 y la segunda no llegó a abrirse por dificultades de local adecuado.

No hemos de pasar adelante sin hacer aquí mención especial de esta benéfica institución; del esfuerzo realizado por su personal bastará decir que sucesivamente han ido cayendo rendidas por el cansancio todas las beneméritas hermanas a cuyo cargo se halla; la labor realizada durante la epidemia quedará expresada en el hecho de que en algunos días se han despachado tres mil raciones entre especias y comida preparada; y de la obra que en tiempos normales llevan a cabo basta indicar que por módico precio pueda el pobre ceimar y aun satisfacer allí su hambre y aun sin aquel nadie es rechazado de los que llaman a sus puertas en demanda de socorro; que acogen y educan más de doscientos niños pobres y aun en cuanto sus medios se lo permiten les dan una pequeña refacción. Sirvan estas líneas de expresión de nuestro agradecimiento al personal de esta institución y a su patronato, y sirvan también de estímulo y de invitación a las personas pudientes para ayudar al sostenimiento de tan hermosa obra.

El señor Obispo había organizado todo el clero parroquial y regular de nuestra ciudad en comisiones parroquiales que se encargaron de la visita diaria a los enfermos de sus respectivas secciones; ofrecidos todos ellos a la Junta, se encargaron también de la distribución domiciliar de los socorros y que fueron organizados en la forma siguiente:

COMISIONES

Parroquia de San Roque.—4 secciones. —1.ª Un padre Dominicano y don Jaime

Agut.—2.ª Don Agustín, don Rafael y don Manuel Gutierrez.—3.ª Sr. cura párroco y coadjutor de San Roque.—4.ª Don Manuel Puerta y el padre Gómez.

Parroquia del Sagrario.—3 secciones. —1.ª Don Rafael Ortega y don Antonio Mateo.—2.ª Don Lino Rodrigo y don Juan Pardo Llorca.—3.ª Padre Juárez y don Francisco González.

Parroquia de Santiago.—3 secciones. —1.ª Don Fausto Sallinas y don Antonio Molina.—2.ª Don Aurelio Plaza y don Tomás Martín.—3.ª Don Jesús Moreno, don Manuel Luque y don Antonio Martínez

Parroquia de San Sebastián.—3 secciones. —1.ª Padre Carlos Martínez y don Pío Navarro.—2.ª Padre Tomás Alonso. —3.ª Don Manuel Rodríguez González.

Parroquia de San José.—3 secciones. —1.ª Sr. cura de los Molinos, don Francisco Roda, don José y don F. Romero. —2.ª Párroco señor Alonso y Padre Carabajo.—3.ª Señoras Auxiliadoras.

Parroquia de San Antonio.—Almadra billas.—Don Rafael Román y un padre Dominicano.

La Cañada.—Señor Cura, Alcalde barrio y otros señores.

Aquívan.—Sr. Cura y otros señores. Las Cuevas.—Sr. Cura.

Estas comisiones han sido el nervio de la acción benéfica de la Junta; todas han rivalizado en celo y abnegación y todas merecen el agradecimiento de la ciudad; aunque ya esta misma, por boca de los enfermos y personas recordadas se lo ha manifestado a diario.

La comisión ejecutiva ha procurado en toda ocasión ayudar a las distintas comisiones, visitando sucesivamente las secciones parroquiales y no renuncia a consignar aquí dos observaciones recogidas durante su actuación. Es la primera aquella bellísima condición de fuerza y grandeza moral que atesora nuestro pueblo trabajador; son verdaderamente inenarrables los cuadros de angustia moral y de miseria física presenciados, y en ninguno de ellos hemos podido percibir en sus actos res la más leve queja, el más ligero reproche; granito, ardientemente expresada siempre, fortaleza de espíritu para sobre llevar las contrariedades presentes y viva esperanza en horas mejores. Es la segunda el gran número de niños de ambos sexos que han quedado huérfanos por la presente epidemia y que debían merecer especial atención de las clases acomodadas.

Nuestro Ilustrísimo señor Obispo nos ha expuesto repetidas veces el deseo de que para acudir a esta necesidad se construyese un edificio donde pudiera instalarse la actual Inclusa y Hospicio, ampliar más este y dar con él también más amplitud y desahogo al Hospital. Los terrenos que hoy ocupan las edificaciones del Diezmo serían lugar adecuado para ello; el coste de la edificación no muy elevado, dado que podrían aprovecharse las existentes; el Ilmo. señor Obispo cediera dichos terrenos para tal obra. Brindamos la idea a las personas acomodadas de Almería y que stentan con misera ción por los desgraciados a quienes faltan padres y hogar.

También han sido objeto de especial cuidado de esta comisión las barriadas de las Cuevas, el Alquívan y la Cañada, donde la epidemia ha invadido casi todo su vecindario y ha causado no pocas víctimas. Su primera visita fué al Alquívan, donde pudo observar la consternación producida por la extensión del contagio. Procuró desde el primer momento llevar medicinas y socorros y cree poder tener la satisfacción al afirmar que la oportunidad de estos ha evitado no pocas muertes. Asimismo procuró enviarlos a las Cuevas y a la Cañada donde los vecinos se aprestaban también a luchar contra el mal.

No hemos de dejar en silencio las dificultades que para la obtención de medicinas, sobre todo de frascos de suero anti diftérico constantemente solicitado, ha tenido esta comisión. Por fin pudimos conseguir que el Instituto Llorente nos remitiese 170; la comisión acordó venderlos a 10 pesetas a las personas que pudieran pagarlos y darlos gratis a los pobres que con receta facultativa acreditasen su pobreza; también pudimos conseguir algunos en Guadix y Baza, a precio bien elevado por cierto; pero dada la demanda no paró en ello mientras la comisión en la esperanza de que pudiese arrebatarse a la muerte al

guna vida; todo ello se expresa en la relación correspondiente.

En la imposibilidad de suspender la distribución en el momento preciso, a don de alcanzasen las existencias, se acordó dar por terminada su misión el día 16 del mes anterior. Al hacer la liquidación resulta un sobrante de pesetas 3.039'15 que acordó distribuir en la forma siguiente:

Señoras Auxiliadoras	150,00
Siervas de María	300,00
Hermanitas de los Pobres	750,00
Tienda Asilo	1,839,15

Igual	3,039,15
Resumen	
Ingresos	Pesetas 19,825,00
Gastos	16,785,85

Efectivo sobrante 3.039'15 Distribuido como queda expresado.

Considera esta comisión deuda sagrada dar cuenta al público de su gestión y muy especialmente del empleo de las cantidades recibidas para satisfacción propia y de los donantes que en ella han depositado su confianza

Almería 3 de Diciembre de 1918
La Comisión Ejecutiva

Gabriel Callejón, Eugenio de Bustos, ecilio Cobos, José Sánchez Entrena, Ramón Durban, José Quiñones, Luis Gay Padilla, Fernando Beloso, José López Quesada, Fausto La Gasca, Andrés Fernández Campiña.—En funciones de secretarios, Arturo Navarro Gómez, Miguel Granados.

LISTA DE DONANTES

Don Adolfo Viciana	100'00
Doña Josefa Padilla, viuda de Gay	500'00
Don Luis Gay Padilla	250'00
Don Ricardo Giménez normina	100'00
Sres. Emilio Ferrera y Her mano	500'00
Don Antonio López Fernández	25'00
» Gabriel Callejón	100'00
» Vicente Villaspesa	100'00
» José López Guillén	500'00
» José Gómez Rosende	25'00
» Tomás Pérez Palazón	100'00
» Claudio Faura Valdivia	25'00
» José López Quesada	250'00
» Eduardo López Quesada	280'00
» José Canal y Casas	50'00
» Ramón Durban	250'00
Doña Carmen Algarra	250'00
Don Fulgencio Espaa	50'00
» Antonio Tuñón de Lara	50'00
» Emiliano Abad Capella	300'00
» Trinidad Alonso	50'00
» José García Córdoba	200'00
» Juan J. Vivas Pérez	500'00
» Juan Ramírez Ibarra	5'00
» Rosendo Abad Sánchez	25'00
» Peregrin Linares, Regis trador de la Propiedad	75'00
» Juan Espinar Martín	100'00
Sres. Salvador Romero y H ^o	500'00
Don Valentín Escobar Benavente	50'00
» Enrique López Rull	50'00
» Gabriel Rubio Roda	50'00
» Alfredo Rodríguez	250'00
» Santiago Capella	15'00
» Emilio Esteller	100'00
» Angel Mareca, una saca harina	50'00
Ilmo. Rvdo. Sr. Obispo	250'00
Don Antonio González Egea	500'00
» Trinidad Giménez Aviragnet	500'00
» Deogracias Pérez	25'00
» José Alventosa	100'00
» José Martínez Ruiz	100'00
» Enrique Ruiz Rovira	25'00
» Rafael Córdoba	25'00
» José Salvador	25'00
» Andrés Cassinello García	100'00
Doña Josefa Cassinello García	50'00
Don Antonio Fernández Pa-lacios	25'00
» Francisco Bustos Orozco	150'00
» Antonio Gómez Fernán-gez	50'00
Doña Serafina Benítez, Viuda de R. Dionis	200'00
Don Joaquín Camel'a	50'00
Un forastero	25'00
Don Carmelo Briñón	50'00
» Juan Cassinello	500'00

» Antonio Alvarez Redondo	100'00
Sres. Góngora y S. Roche	250'00
Don Antonio Torres Hoyos	250'00
» Eugenio Carreras	10'00
» Roberto O. Connor	50'00
» Miguel García Langle	25'00
» Andres Cassinello Barroeta	25'00
» Guillermo Cassinello García	25'00
» Emilio Vela Hidalgo	50'00
» Genaro Martín Cruz	100'00
» Juan Espinosa	250'00
» Esteban Giménez García	250'00
Doña Margarita García Blanes	500'00
Don Angel Pastor Giménez	250'00
» Jerónimo Ramírez de Sepulveda	25'00
» Gregorio Juaristi	100'00
» Pablo Ginerés	10'00
» Francisco Cordero Soroa	50'00
Doña María Córdoba, viuda de Quesada	100'00
Don Eusebio Elorrieta y Artaza	50'00
Señorita Francisca Fuentes	3'00
Don Francisco Caparros	10'00
» Carlos Rossi	5'25
» Juan Selas	5'25
» Francisco Llorente	3'00
» José Sánchez	3'00
» Francisco López	3'00
» José Martínez	3'00
» José Moratón	3'00
» José Santisteban González	5'00
» Juan Tonda Sellés	100'00
» Angel Vizcaino	25'00
» Joaquín Navarro, Presi-dente del Casino	100'00
» Eduardo Toralla	25'00
» Dionisio Checa	100'00
» Fausto Lagasca	25'00
» José Salazar	10'00
» Rafael A. Benavides	5'00
Doña Maria Orozco Viuda de Montejo	25'00
Don Joaquín L. Pérez	25'00
Doña Francisca Cordero viuda de Orozco	25'00
Don José Giménez	10'00
Dir. y Profesores de la Escuela Normal	50'00
Don José Godoy Pradal	25'00
» Enrique Rocafull	25'00
» Luis Castellón	10'00
» José Antonio de Tapia	25'00
» Juan de la Cruz Navarro	250'00
» José Fornieles	50'00
» Julio Bascarán	25'00
» Juan Villar Sanz	10'00
» Diego Márquez Meler	10'00
» Lino Rodrigo Ruesca	10'00
» Joaquín Peralta Valdivia	10'00
» Bartolomé Carpente	10'00
» Fausto Saillias Casanova	10'00
» Rafael Ortega Barrios	10'00
» Manuel Puerta Puerta	10'00
» Francisco Gómez Cordero	25'00
Sr. Agente de la Compañía Transatlántica	500'00
Don Francisco Roda Rodríguez	10'00
» Baldomero Dominguez García	5'00
» Severino Rodríguez	5'00
» Manuel Arias	50'00
Don Elisa del Rosal Viuda de Mondragón e hija	25'00
Don Baldomero López	25'00
» Francisco Oliveros	50'00
» Angel Ochotorena	25'00
Un explorador	5'00
Doña Concepción Luque	20'00
Sta. Valeriana Gil	10'00
Don Emigilio Barrós Pastor y Sra.	20
» Juan María López	100
Doña María Acosta viuda de Barbarin	500'00
Francisco Criado	10,0
Don Francisco de Paula Giménez	25'00
» Eugenio de Bustos	150'00
» Francisco Criado Sánchez	10'00
» José Quiñones	25'00
» Rafael Pérez Percebal	10'00
Personal Comandancia de Marina	50'00

La falta de espacio nos impide publicar el resto de la presente información, lo que haremos mañana (D. M.) en la misma plana, para que se pueda coleccionar.



LA SEÑORA

Doña Amalia González López

Ha fallecido en esta ciudad el día 4 de Diciembre de 1918, a las doce de la mañana, a la edad de 74 años, después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, Reverendo Padre Fray Tomás Alonso; sus desconsolados hijos, don Manuel Fuentes González, doña María, doña Elodia, doña Angustias, doña Amalia y doña Angeles; hermana, doña Manuela; hijos políticos, nietos y demás parientes, participan a sus amistades la desgracia que les aflige y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias.

NOTICIAS

Servicios de la Bonomérta

La Guardia civil de Dallas ha detenido a Juan Manrique Moreno, de 20 años, y José Rubi García, de igual edad, por haber hurtado 20 calabazas de invierno valoradas en 20 pesetas, en una azotea propiedad de don Gabriel Peraita Lirola.

—La de Chirivel ha detenido a doce individuos que fueron sorprendidos en la taberna de Enrique Lázaro Soler jugando a los prohibidos.

—La de esta capital ha detenido al procesado Fernando Flores Tovar, que ingresó en la cárcel.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Laroya y Turre se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución por rústica y urbana.

Los impuestos municipales

El alcalde ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por el cuarto trimestre de los impuestos municipales.

Agrupación Regionalista Almeriense

Habiendo sido aprobado por el señor gobernador civil el Reglamento por que ha de regirse la «Oficina y Centro Regionalista», instalada en el Boulevard del Príncipe, 79 izquierda, y ante las dificultades de comunicarlo personalmente a todos los correlegionarios, este Comité tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los amigos por medio de la prensa.

La bolsa o la vida

Juan García Sánchez (s) Garbancero, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que estando en una taberna de la calle de Cano, fué amenazado por Guillermo Cantón Castillo (s) Castillito, Juan el Rana y otros individuos, por negarse a facilitarles 5 pesetas para pagar el gasto que estos habían hecho.

El Garbancero se hallaba con un individuo de oficio marino.

El Castillito y compinches le amenazaron con una faca, una pistola, con palos y una botella.

El asunto pasó al Juzgado.

Una joven

con grandes conocimientos en toda clase de bordados y bien imbuerta en trabajos análogos, se ofrece para enseñar a domicilio o para prestar sus servicios a particulares.

Razón: Calle de Granada, número 133.

De Telégrafos

Han sido nombrados celadores guardas jurados de la Sección de Telégrafos de esta capital, don Juan Sola López, don Rafael Estevan Biosca, don Pedro Vázquez Gutiérrez, don Vicente Puertas López, don Joaquín Biedma Padilla y don Clemente Antés García.

Preocidad

En la Inspección de Vigilancia ha de

nunciado Modesto Sánchez Carrique, de 19 años, dependiente de comercio en Vitor, que de un carro que tenía parado a la puerta de un establecimiento en la calle de Granada, le habían sustraído una cesta conteniendo 4 varas de tela negra, 12 pasteles, 10 cartuchos de fuego central y otros efectos.

Agregó que sospechaba de unos muchachos a quienes vió jugando cerca del vehículo.

Se dió cuenta al Juzgado de esta denuncia.

Registro civil

Nacimientos.—María Martínez Esteban. José Cantón Guirado y José Aguilar Torres.

Defunciones.—Amalia González López.

Matrimonios.—Ninguno.

Se venden

las casas números 8 y 11 de la calle de Ramos. Informes: Plaza del Carmen número 3, principal derecha, al lado del Hotel la Perla.

La vacuna

El alcalde remitió ayer al médico titular de Cabo de Gata los tubos de linfa que había solicitado para la vacunación y revacunación en aquella barriada.

Sobre un acuerdo

La Asociación de funcionarios municipales ha acordado dar las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo de reconocer derechos a las familias de los empleados que fallecieron con motivo de la pasada epidemia.

Sobre un donativo

Ayer nos dijo el Gobernador civil interino que la cantidad exacta a que accien de el donativo de que nos habló anteayer es de 1.350 pesetas, de las que sólo quedan por repartir 25.

El reparto hecho por el señor Carrera lo publicáramos en nuestro número anterior.

Al Comercio

Se alquila en la calle de Granada número 52 una casa a propósito para establecimiento con estantería y mostrador de mármol, todo completamente nuevo. Hay instalación de gas y electricidad.

Informarán en la misma calle núm.149.

Chalet en alquiler

Se alquila un chalet denominado Buena Vista, situado en el vecino pueblo de Huécal, próximo a la estación del ferrocarril. Razón: Lalia, 7.

Esterería La Virgen del Mar

La de Manuel Rodríguez Alfonso, que se ha trasladado del número 20 al número 24 de la calle Real, ofrece a su cliente la un variado surtido de géneros para el próximo invierno.

Estomago

Alivio inmediato en los dolores de estómago dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quimosina Soler".

De venta en la Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

De gran interés

El impuesto de minas por canon de superficie

Recordamos a los propietarios, arrendatarios, encargados y representantes de minas que no hayan satisfecho todavía el impuesto correspondiente al año actual, que de no ingresarlo en estas mes serán caducadas las concesiones de sus minas por ministerio de la ley.

Al propio tiempo se recomienda la conveniencia de que no se espere a los últimos días del mes para hacer los ingresos en evitación de posibles errores imputables a la aglomeración de minas y a la precipitación para las operaciones.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6 en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 23 de Diciembre.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 3. OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO, ORBERA, 2A.

CONSULTAS DE 3 A 5

CARBURO

50.000 kilos disponibles

Guillermo

HERRERA

Maquinaria

ALMERIA

Sombreros Borsalinos a 17'50 y 18
Boinas Bilbainas desde 2 ptas. a 5 pts
Corbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos

Sucesor de Rosales y Ulbarri

Ventas al Contado Riguroso

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer fué de pesetas 17.327 97 por todos conceptos.

—Ha sido nombrado habilitado de esta Comandancia de Carabineros don Severino Manjoto Casanova.

—La Dirección general de Minas ha concedido un mes de licencia por enfermedad al Visto de la Administración de Adra don Joaquín Fernández de la Cruz.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha aprobado el concierto para el consumo de grasas que tenían suscrito la Compañía The Alquifa Mines y la Sociedad Minera de Sierra Alhamilla.

—Ha sido aprobada por la Dirección general del Timbre y Giro Mútuo la cuenta de transporte de certillas importadas pesetas 554'32 rendida por el de legado en esta provincia don Francisco Guillén Felices.

—Don Francisco Cervantes Carrón ha solicitado se le entreguen 750 pesetas que ingresó por cuotas militares, cuya devolución fué acordada por el ministerio de la Guerra.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de la semana.

De 2 a 5.

SAGASTA 1

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.
Especialidades
 Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Eva, obispo, mártir; Sabas, abad; Dalmacio, obispo; Pelino, obispo, mártir; Crispina, mártir; Nicacio, Juan, obispo. La Misa y el Oficio divino son de la Fe y con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—PRIMER VIERNES, Santos Nicolás, obispo; Pedro, obispo; Dionisio, Dativa, Leonor, Tercio, Emiliano, Bonifacio, mártir; María, virgen; Policromio, presbítero; Marcial, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Nicolás, obispo y confesor, con rito do y color blanco.

Oficio de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en San Pedro a las 6 y media, haciendo al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.
 EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Continúa la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente: Mañana.—Todos los días a las 8 y media, Misa con armoniums de Comunión general para los coros señalados y todas las voces.

Se hará la novena en las misas de 6 y media.

Mañana.—A las 5 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario novena. Predicará en toda ella el R. P. Fr. María Carretero, S. J.

Novena solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

Escapularios a las nuevas congregaciones después de la Bendición.
 Día 8, festividad de la Purísima: a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Virgins, Sermon penitencial que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Canova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas tengan colgadas en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada. Velarán cada tarde los coros designados para comulgar.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita.

EN SAN JUAN.—La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente: A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán predicadores:
 Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Dominico.
 Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerta.
 Día 7, señor don Agustín Sabater.
 Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. C.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

EN SANTO DOMINGO.—Continúa a las 6 de la tarde con Santo Rosario, ejercicio y Salve cantada.

EN EL HOSPITAL.—A las 6 y media de la tarde de hoy continúa con los siguientes cultos: Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Salve y Letanias cantadas.

EN SAN ROQUE.—Continúa en esta parroquia la novena a la Inmaculada Con

cepción de la Santísima Virgen; siendo la Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde a las seis.

EN EL REAL CONVENTO DE LAS PURAS.
 Comenzará la novena el día 7 de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos:
 Todos los días, a las seis y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación cantada, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermon, Bendición y Reserva.

Señores predicadores:
 Día 7, señor Lto. don Diego Mera Catedrático del Seminario.
 Día 8, M. I. señor Berdon Manuel Puerta, Canónigo de esta S. y A. I. Catedral y Catedrático del Seminario.
 Día 9, M. I. señor Dr. don Arturo Menán Garbay, Canónigo Lectoral de esta S. y A. I. Catedral.
 Día 10, un Rvdo. P. Jesuita.
 Día 11, M. I. señor Dr. don Juan Villor y Sanz, Arzobispo de esta S. y A. I. Catedral y Vicario General de este Obispado.
 Día 12, señor don Jaime Agut Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio.
 Día 13, Rvdo. Padre Fr. Tomás Alonso, O. P.
 Día 14, M. I. Sr. Dr. don Lino Rodrigo Ruésca, Canónigo Maestrescuela de esta S. y A. I. Catedral.
 Día 15, M. I. Sr. Dr. don Arturo Menán Garbay.

FIESTA DE LA INMACULADA.—Por privilegio concedido por la S. Sede a esta Comunidad, se celebrará a las doce de la noche del día siete, la misa solemne de la Purísima, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. Se aplicará la Misa a intención de la niña Rita Crespo.

EN S. SEBASTIAN.—Novena misión que las Hijas de María establecidas en la parroquia de San Sebastián consagran a la Inmaculada madre.

Dará comienzo el día 8 de Diciembre. Mañana: a las 9 misa solemne con exposición de S. D. M. y comunión de las asociadas.

Tarde: a las 5 Estación, Santo Rosario, letanía cantada, Ejercicio del Jubileo, novena, Sermon, Bendición Reserva y Salve.

Los sermones a cargo del coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

Los cánticos por el coro de la Congregación.

El último día de la novena se impondrá la medalla a las aspirantes después de la Misa y por la tarde después de la función el Director de los ejercicios dará la Bendición Papal.

Condiciones para ganar la indulgencia, confesar, comulgar y oír por lo menos 5 sermones.

Nuestro Excmo. e Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Mañana deben confesar y comulgar todos los que estén practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray le Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.

COMUNIONES GENERALES.—Mañana se celebrará Misa de Comunión general para los que practican la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes en San Sebastián y la Comp. ñila de María, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital, a las 8 y media.

MISA SOLEMNE.—El día 6 de Diciembre, a las 10 de la mañana se celebrará en su Iglesia titular la que algunas señoras piadosas ofrecen al Sagrado Corazón de Jesús en acción de gracias por la terminación de la epidemia.

Dr. J. Compani
 Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.
 Consulta de 2 a 4
 Paseo del Príncipe, 83
 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

CALZADOS
 extenso y variado surtido
 ÚLTIMAS NOVEDADES
 Precios sin competencia
 Especialidad en los
 de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS
 Paseo del Príncipe núm. 13

Tribunales

Señalamientos para hoy
 Sección segunda: Causa del juzgado de Berja, por coacciones, contra Manuel Fernández.
 Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

Los juicios de ayer
 El de la sección primera se suspendió por falta de jurados.
 El de la segunda se declaró visto y concluso para sentencia.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asaz, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomocilia, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (g. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores, el rico turron de Gijón, de Cádiz, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle de las Tiendas, número 34, al lado de la cristalería de Iborra.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación: LA INDEPENDENCIA: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		Psetas.	Cts.	
Virgen del Carmen	6	12	•	rinclpe, 30.
id.	8	12	•	id.
Martínez	6	50	•	reina, 14½
Almedina	42	40	•	Demóstenes
id.	42	25	•	id.
Reina	9	30	•	id.
Cámaras	11	15	•	id.
Demóstenes	1	35	•	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	•	id.
Sebastián	1	45	•	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	•	Reina, 13

NOTA.—Según los señores propietarios que utilizan esta sección sarnos curio alquiladas sus casas, con el fin de retirar seguidamente el año

Jabón Lagarto Glicerina, Silicato, Cola res
Jabón Oleina nosa. Aceites de semi-
 llas. Tortas de coco

Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia

Bujía
Perfumeria
Lejía, Estearina

Jabón Estrella del Norte
 Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián.
 Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos.—Almería

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los trastornos del

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 130, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lameria, sedería, fantasias, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutos.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Huéspedes

Desde 2'25 pesetas diarias.
 Abonos mensuales a 58 pesetas.
 Sitio céntrico, buen trato y espaciosas habitaciones exteriores.
 Hernán Cortes, 5.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en Joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de piezas.

Se compra oro, plata, platino y joyas.

Al lado del Hotel Simón.
 Esta Casa no tiene sucursales.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anunciase en "La Independencia".

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar y Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería

Artículos de regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composiciones

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemelos para puños, pescas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabeza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento

FRENTE A MORATA

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica.

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases
Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas
VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Lubrificantes para toda clase de máquinas
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis

100.000 almendros

Frutas frutales de todas clases de Aragón
Anuncios y catálogos
Tonde y Comp. S. en C.
Príncipe, 27.-Almería.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oficiales de París e Hispano-Americana
Consulta.
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA D PURCHENA, NUMERO 3.

OPTICA

Física, Matemáticas y
Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Príncipe número 22



Reumatismos
disformantes

**Gota, Piedra, Ciática,
Reumatismos, Artritis**

y todas las afecciones del hígado,
riñones, vejiga, articulaciones,
se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr Gustin

Basta disolver en un litro de
agua un paquete, para obtener
en el acto la mejor agua
mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España:
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

LAMPARA PHILIPS DE FILAMENTO METALICO

LA MEJOR • IRROMPIBLE

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

GUILLERMO STOON - GOYA, 49 - MADRID

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerina fosfato de cal con **CREOSOL**.
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Oría Pedro Antonio Sánchez.

Sándalo Piza

MIL PESETAS
al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOL, ETC.** mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que **ENFERMEDADES URINARIAS.** 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.



en Farmacia del DOCTOR PIZ, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.
Almería, J. Vivas Pérez
No fiadse de imitaciones
Pedid "Sándalo Piza"

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza este uye la nicotina, con las afecciones de la boca a los fumadores, y alivia siempre las pulmonales y tuberculosas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Casco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". caja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesoton, Mentol, Alcanfor, coccina Salicilato de Metilol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VITORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Ellos son para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Méta, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos
Venta en Almería: Farmacia de Sr. Vivas Pérez

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Estadio, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia


El Nuevo Testamento
Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a L. DITORIL VIZA.
Descuentos a los librereros.
Los particulares que deseen se les remita deberán mandar su porte cinco céntimos para el franqueo y vpara el certificado de res ponde de envíos que no vayan ser

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO



DE VIVAS PEREZ


Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren **Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles** ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez, ALMERIA

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.ª)



Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.